



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA SUBCOMISIÓN ACADÉMICA DELEGADA EN LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA DEL PROGRAMA INTERUNIVERSITARIO DE DOCTORADO "INVESTIGACIÓN EN LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES, SOCIALES, MATEMÁTICAS Y LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA" CELEBRADA EN BADAJOZ EL 16 DE OCTUBRE DE 2015 A LAS 13:00 H.

Asistentes

Dr. D. Vicente Mellado Jiménez (Coordinador del programa)
Dr. D. Luis Manuel Casas García (Secretario de la Subcomisión)
Dr. D. Ricardo F. Luengo González
Dr. D. Juan Luis de la Montaña Conchiña
Dr. D. Ventura García Preciado
Dr. D. Manuel Vizquete Carrizosa

Disculpa su asistencia D. Samuel Sánchez Cepeda.

Orden del día y acuerdos adoptados

0.- Inclusión de nuevo punto en el orden del día.

Previamente a la lectura del Acta de la sesión anterior, se acuerda incluir en el orden del día el siguiente punto:

- Asuntos de trámite.

1.- Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.

Se aprueba el Acta de la sesión anterior.

2.- Asuntos de trámite.

Se acuerda la remisión a la Comisión de Doctorado de la Unex de escrito (Anexo I) solicitando se solucione el problema planteado a algunos alumnos que, a pesar de tener sus tesis doctorales en avanzado estado y tener previsto leerla dentro del plazo establecido, no pueden proceder a su matrícula.

3.- Admisión de alumnos.

Se han recibido reclamación de D. Vicente M^a Gaspar Gil a su solicitud de admisión al programa, en la que solicita no tener que realizar complementos de formación, por haberlos realizado, según documentación que adjunta.

Esta comisión acuerda aceptar la reclamación y no exigir al solicitante la realización de complementos de formación.

Se ha recibido reclamación de D^a Teresa Giraldo Toro, sobre no haber sido aceptada en el programa por remitir la documentación fuera de plazo, y acredita el envío dentro de dicho plazo.

Esta comisión acuerda aceptar la reclamación y admitir a la solicitante, asignándole como tutora a la profesora D^a Florentina Cañada Cañada.



4.- Ruegos y preguntas.

No se producen ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión en Badajoz, siendo las 13:30 horas del día 16 de Octubre de 2015.

*D. Vicente Mellado Jiménez
Presidente de la Comisión*

*D. Luis M. Casas García
Secretario de la Comisión*



ANEXO I

Escrito Comisión Doctorado UEX

En nombre de la Comisión Académica del Programa de Doctorado "Investigación en la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias experimentales, sociales, matemáticas y de la actividad física y deportiva" pongo en su conocimiento el siguiente caso, que afecta a varios doctorandos de los programas de doctorado en extinción:

1º Hasta el curso 2013-14 estos doctorandos renovaban automáticamente su matrícula al tener domiciliado el pago de las tasas. En el curso 2014-15 se cambió la normativa, de modo que la renovación no fue automática y tuvieron que realizar explícitamente la matrícula del curso, de lo cual el negociado de tercer ciclo a todos los alumnos que estaban en esta situación, enviándoles un correo electrónico. Sin embargo, por diversas circunstancias algunos doctorandos no tuvieron conocimiento de este hecho.

2º Al intentar actualizar su situación en las fechas de matrícula del curso actual se les dice que no es posible su matriculación, ya que su matrícula está anulada al no haberla realizado el curso anterior.

3º Tampoco pueden incorporarse a los nuevos programas de doctorado durante el curso actual, pues han conocido su situación después de finalizar el plazo de inscripción de los estos programas.

4º En consecuencia, a pesar de tener sus tesis doctorales en avanzado estado y tener previsto leerla dentro del plazo establecido, estos doctorandos se encuentran con que no pueden matricularse ni en los programas en extinción ni en los nuevos.

5º Rogamos a usted se estudie este caso para que, con los informes que proceda, los doctorandos que se encuentren en esta situación, puedan matricularse en alguno de los programas de doctorado y completar su tesis doctoral.

Atentamente.